

El **Club Atletismo Correplayas Chipiona** organiza junto con la **Delegación Municipal de Deportes del Ilmo. Ayuntamiento de Chipiona**, y con la colaboración de la **Autoridad Portuaria de Sevilla** y de la **Diputación Provincial de Cádiz**, la "**V Carrera Vertical Faro de Chipiona**".

Se trata de una crono competitiva con tres diferentes modalidades; individual, parejas y equipos de 4 componentes, tendiendo lugar el día **28 de septiembre de 2024** en el Faro de Chipiona, situado en la Avda. del mismo nombre en Chipiona, Cádiz.

REGLAMENTO

LA CARRERA

La prueba dará comienzo, con las modalidades individual y parejas, a las **09:00 horas**, continuando con la modalidad de equipos a partir de las **16:30 horas**, estando la salida y meta situadas en el cruce de la Avda. del Faro con Avda. de la Cruz Roja.

Consistirá en recorrer los 50 m que separan la salida del acceso al Faro de Chipiona, subir las escaleras exteriores e interiores del mismo hasta llegar al exterior de la cúpula, tocar la campana que está situada en el mirador y bajar hasta llegar a la salida del Faro, para recorrer los 450 m de asfalto hasta la meta.

La subida se hará pudiendo pisar o no todos los escalones, pero **la bajada se recomienda hacerla pisando cada peldaño con la intención de evitar posibles lesiones.**

El primer tramo de subida del faro se inicia desde el acerado subiendo la escalera que da acceso al hall de entrada, cruzando el patio interior hasta el inicio de la escalera de caracol que nos llevará hasta el interior de la cúpula. Desde ahí se sube una corta escalera de metal que da paso al exterior de la cúpula, donde se encuentra la campana, y tras la llegada del último miembro del equipo o pareja, la hará sonar, comenzando la bajada por el mismo recorrido hasta llegar a la meta, situada donde se inició la prueba. En total son 344 escalones de subida.

En los descansillos de cada ventana se ubicará un equipo de asistencia sanitaria para atender cualquier incidencia que pueda producirse en el interior del faro durante el transcurso de la carrera, igualmente existirá otra pareja en el exterior de la cúpula/mirador.

La carrera no termina hasta que todos los miembros del equipo o pareja lleguen a la meta.

Se establecerá un orden de salida mediante sorteo aleatorio, el cual será expuesto en la web al finalizar el periodo de inscripción y en la salida de la prueba.

Los equipos, parejas o individuales son responsables de estar preparados para la salida en el orden establecido. De **NO** estar, se pasará a dar la salida al siguiente equipo, quedando automáticamente **descalificado**.

Cada equipo, pareja o individual participante, tomará la salida cuando el juez ubicado en la zona del Faro indique al juez de salida que el predecesor ha salido de la cancela principal del Faro, evitando así que dos participantes puedan coincidir dentro del edificio. Para el correcto desarrollo de la prueba los horarios serán estrictos.

Los equipos, parejas o individuales, deberán estar en el punto de salida y en el orden establecido en el sorteo, siendo responsable de conocer en todo momento cuando es su turno de salida.

En el recorrido por la avda. del Faro, se deberá facilitar el cruce con el equipo que nos encontremos de frente, para lo cual la avenida estará dividida en dos carriles mediante conos y/o vallas.

SESIONES INFORMATIVAS

El **viernes 27**, en horario de tarde, los participantes tendrán la posibilidad de realizar una sesión informativa previa, consistente en una visita por el interior del faro donde se informará in situ, por parte del personal de la Organización, de las características técnicas del recorrido, además de poder disfrutar de una visita guiada por personal de la Delegación Municipal de Turismo.

Para asistir a dicha sesión informativa es necesario comunicar la asistencia a la misma vía e-mail (info@carreravertical.es) antes de las **15:00 h** del martes **24 de septiembre**. La asistencia sólo está autorizada para los miembros de los equipos inscritos en la prueba, los participantes **podrán asistir acompañados de familiares si el cupo de asistentes no ha sido cubierto**.

PARTICIPANTES

La participación estará limitada a **30 participantes individuales, 30 parejas y 25 equipos de 4 corredores** cada uno, teniendo que llevar todos los miembros del equipo la misma camiseta, que los identifique claramente como integrante de cada equipo, pudiendo existir varios equipos con la misma equipación.

Puede participar en la carrera toda persona que tenga cumplidos los 18 años el día de la prueba.

Por motivos organizativos y de seguridad no se permitirán acompañantes ni público en el interior del Faro ni la zona acotada para la concentración previa de los equipos.

CATEGORÍAS

Se establecen las siguientes categorías:

Individuales:

- General masculino.
- General femenino.

Parejas:

- General pareja masculina.
- General pareja femenina.
- General pareja mixta.

Equipos:

- General equipo masculino.
- General equipo femenino.
- General equipo mixto (2 féminas + 2 masculinos).

PREMIOS

Se entregará:

Individuales:

- **Primer clasificado categoría Masculina y Femenina;** trofeo conmemorativo.
- **Segundo clasificado categoría Masculina y Femenina;** trofeo conmemorativo.
- **Tercer clasificado categoría Masculina y Femenina;** trofeo conmemorativo.

Parejas:

- **Primer clasificado categoría Masculina, Femenina y Mixta;** trofeo conmemorativo para cada integrante.
- **Segundo clasificado categoría Masculina, Femenina y Mixta;** trofeo conmemorativo para cada integrante.
- **Tercer clasificado categoría Masculina, Femenina y Mixta;** trofeo conmemorativo para cada integrante.

Equipos:

- **Primer clasificado categoría Masculina, Femenina y Mixta;** trofeo conmemorativo para cada integrante.
- **Segundo clasificado categoría Masculina, Femenina y Mixta;** trofeo conmemorativo para cada integrante.
- **Tercer clasificado categoría Masculina, Femenina y Mixta;** trofeo conmemorativo para cada integrante.

PREMIO ESPECIAL POR ESTABLECER NUEVO RÉCORD DE LA PRUEBA

Individuales:

- Se establece un premio económico con la cantidad de **50 €**, para el individual (masculino y femenino) que bata el récord de la prueba establecido en:
Individual masculino: **4 minutos y 38 segundos.**
Individual femenino: **7 minutos y 20 segundos.**

Parejas:

- Se establece un premio económico con la cantidad de **100 €**, para la pareja (masculino, femenino y mixta) que bata el récord de la prueba establecido en:
Pareja masculina: **4 minutos y 56 segundos.**
Pareja femenina: **7 minutos y 16 segundos.**
Pareja mixta: **7 minutos y 21 segundos.**

Equipos:

- Se establece un premio económico con la cantidad de **200 €**, para el equipo (masculino, femenino y mixta) que bata el récord de la prueba establecido en:
Equipo masculino: **4 minutos y 58 segundos.**
Equipo femenino: **7 minutos y 00 segundos.**
Equipo mixto: **6 minutos y 12 segundos.**

CONTROL DE TIEMPOS

Se cronometrará el tiempo total de carrera.

Es obligatorio portar el dorsal en la parte delantera y que los equipos vistan la misma indumentaria, de manera que sus miembros sean identificados a simple vista.

Inscribiéndote en la carrera aceptas que tu nombre y número de dorsal se publique en papel y se cuelgue públicamente en el área de recogida de dorsales, así como en la web junto con el tiempo empleado en la prueba.

CLASIFICACIONES

Las clasificaciones se publicarán en www.carreravertikal.es y en la web de inscripción y cronometraje; www.runnink.com

Todos los participantes recibirán un diploma por haber participado en la **V Carrera Vertical Faro de Chipiona** que podrán descargar a través de la web de inscripción.

AVITUALLAMIENTOS Y TROFEOS

Los corredores recibirán avituallamiento líquido.

La entrega de Trofeos se realizará en la entrada principal del Faro de Chipiona una vez finalizada la prueba el **sábado 28 de septiembre**.

Publicadas las clasificaciones, se establece un periodo de 20 minutos para reclamaciones y atendidas las posibles reclamaciones se procederá a dar por cerrada la clasificación, NO atendándose reclamaciones fuera de este plazo.

INSCRIPCIONES

El periodo ordinario de inscripción será desde las **10:00 h del sábado 20 de Julio** hasta las **23:59 h del domingo 22 de septiembre**, o hasta agotar las plazas disponibles. El precio de la inscripción será de 15 €.

NO SE ADMITIRÁN INSCRIPCIONES FUERA DE LAS FECHAS INDICADAS

Las inscripciones se realizarán únicamente a través de la web de inscripciones;
www.runnink.com

Una vez inscrito las parejas o equipos, si alguno de los corredores finalmente no puede participar, inexcusablemente tendrá que comunicar los datos del corredor que lo sustituya al e-mail info@carreravertikal.es antes del día **26 de septiembre** para poder realizar los cambios oportunos en los diferentes seguros y documentación necesaria para la realización de la prueba.

La sustitución de uno o varios de los integrantes de una pareja o equipo sin comunicación previa provocará la descalificación del equipo.

La inscripción incluye:

- ⊖ Participación en la V Carrera Vertical Faro de Chipiona.
- ⊖ Dorsal personalizado y clasificación

- ⓪ Avituallamiento líquido.
- ⓪ Diploma de recuerdo.
- ⓪ Bolsa del corredor.
- ⓪ Seguros de Accidentes y Responsabilidad Civil.
- ⓪ Visita guiada gratuita al interior del Faro el día antes de la prueba.

DORSAL Y BOLSA DEL CORREDOR

El dorsal y bolsa de corredor se podrán retirar en la carpa que la organización instalará junto al Faro de Chipiona el día **27 de septiembre** en horario de **17:00 h a 19:30 h** y el día de la prueba en horario de **8:00 h a 11:00 h y 16:30 a 18:30**.

RECONOCIMIENTO MÉDICO Y EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDADES

Todo corredor que participe en la prueba declara haberse sometido a reconocimiento médico, no padeciendo enfermedad que le impida tomar parte en la misma, siendo el corredor el único responsable en caso de accidente al no cumplir la normativa.

La organización declina toda responsabilidad de los daños que los participantes puedan ocasionarse durante la prueba, causarse ellos mismos o derivar de ellos a terceros.

Cualquier corredor con problemas médicos (alergia, atenciones especiales, etc.) deberá hacerlo constar en el reverso del dorsal de la prueba o en el apartado "observaciones" al formalizar la inscripción. Pudiendo también hacerlo saber a la Organización a través del e-mail de contacto.

SEGURIDAD

Todos los participantes estarán cubiertos por una póliza de responsabilidad civil y un seguro de accidentes que cubrirán las incidencias inherentes de la prueba, y nunca como derivación de un padecimiento o enfermedad latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y articulado del reglamento, etc.

CANCELACIÓN DE LA PRUEBA

Si se viese obligada por causas de seguridad, condiciones meteorológicas o cualquier otra razón de causa mayor, la organización podrá modificar los horarios y fechas o el recorrido de la prueba. Llegando incluso en su caso a suspender la carrera por indicación de la autoridad competente, no teniendo derecho los inscritos a ningún tipo de reclamación.

DERECHOS DE IMAGEN

La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a la organización a la grabación total o parcial de su participación en la misma, da su consentimiento para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la imagen de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, vídeo, foto, DVD, internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

ABANDONOS

Si alguien se viera obligado a abandonar por lesión o por cualquier otro motivo, deberá avisar a la organización para que le indique el momento de salir del interior del Faro.

SANCIONES

Serán motivo de descalificación los siguientes actos:

- No tener una actitud deportiva.
- La participación con animales de compañía.
- Tirar basura durante el recorrido de la prueba.
- No encontrarse el equipo completo en la salida al inicio de su serie.
- Correr sin dorsal.
- No hacer el recorrido completo.
- No atender las indicaciones del personal de la organización.
- No respetar los bienes muebles del edificio.

Los participantes son responsables de los daños ocasionados.

Los corredores descalificados no tendrán opción a los premios y trofeos.

La Organización podrá modificar este reglamento previo aviso a los participantes al e-mail facilitado en la inscripción y en la web www.runnink.com

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, confirman que han leído, entienden y aceptan el presente reglamento y en caso de dudas decidirá el criterio del Comité Organizador.

